

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 13

Número suelto

5

CÉNTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Jueves 27 de Enero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

«Calle de Ribera número 5, 2.º»

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CÉNTIMOS

Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir un monumento a la memoria del eminente estadista y esclarecido hombre público, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y dedicar un recuerdo a nuestro ilustre paisano el general Weyler.

De Artá

Pesetas.

Suma anterior:	356'00
D. Juan Cabrer	1'00
• Rafael Capllonch	0'30
• Pedro Ripoll Tous	0'20
• Un Romerista	0'50
D. Rafael Oliver	0'10
• José Pérez	0'40
• Lorenzo Cantallops	0'25
• Pedro Miró Sagna	0'20
• Francisco Miró Piña	0'15
• Carlos Tous	0'50
• Emilio López	0'30
• Antonio Terrasa Coll	0'20
• Miguel Terrasa Coll	0'40
• Pedro Binimelis	0'40
• José Bonnin Miró	0'30
• Luis Bonnin Miró	0'30
• José Llopis Singala	0'10
• Julián Casellas Tur	0'25
• Antonio Rosselló Julia	0'25
• Antonio Literas Terradas	0'20
• Pedro Sintes Frau	0'20
• Manuel Frau Guasp	0'30
• Lorenzo Espasas Bruat	0'50
• Pedro Tugores Garcia	0'20
• Antonio Garcia Mari	0'20
• Gabriel Coll Vives	0'20
• Bartolomé Seguí Llabrés	0'40
• Nicolás Campañy Mas	0'20
• Nemesio Rúbio Pérez	0'20
• Anselmo Tur Gall	0'25
• Miguel Casas Bernat	0'30
• Pedro Femenias Guasp	0'20

ROMERO ROBLEDO

Su último discurso

(Conclusión)

Ahora bien, los partidos existen agrupados alrededor de ideas diversas, de soluciones distintas, para que cuando una política, una idea o una solución fracasa, tenga la Corona preparada en la organización de los partidos la política, la idea o la solución contrarias que empujan en distintos rumbos la marcha de los negocios públicos.

Si el señor Silvela, en el éxito y en el fracaso, proclama que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido y que ya solo queda por intervenir al variable factor de la fortuna, ¿por qué se llama conservador? ¿Qué solución ofrece jamás a la Corona en el conflicto de la política presente? El que tanto habla de las leyes morales, ¿no entiende que sería más moral, más honrado digo yo para que sea más inteligible, declararse ministerial, en vez de llamarse conservador, despertando esperanzas que necesariamente han de ser infundadas? El renuncia al poder ante el éxito y concede larguísima vida al Gobierno actual. El renuncia al poder ante el fracaso y declara que nada útil queda por hacer. ¿Qué partido es ese? ¿para qué sirve? ¿a qué aspira? ¿solamente al vano placer de amor propio de llamarse el señor Silvela o

• Miguel Bernat Tus	0'20
• Emilio Garau Estrañy	0'20
• Juan Mir Truyols	0'25
• Migo i Sitjes Pol	0'20
• Juan Prats Escalas	0'20
• Pedro Verdura Fusañat	0'10
• Julián Riera Melis	0'30
• Antonio Torrens Juan	0'30
• Guillermo Julia Casas	0'20
• Francisco Sberats	0'10
• Juan Poi	0'10
• Miguel Musante	0'10
• Bartolomé Llambías	0'10
• Pablo Reus	0'10
• Baltasar Mas	0'10
• Vicente Alemañy	0'10
• Jaime Garcia	0'10
• Mateo Grau	0'10
• Guillermo Nicoláu	0'10
• Salvador Albertí	0'10

Total 368'00
(Se continuará.)

VENTAJAS DE LA AUTONOMIA

No cabe siquiera dudar que el nuevo régimen autonómico ha producido en Cuba resultados tan patentes y manifiestos como el de que desde su implantación, se han visto perseguidos con saña inaudita, cuantos, hasta hoy todo lo sacrificaron en favor de nuestra desgraciada España.

Aunque el gobierno se empeñe en demostrarnos un día y otro día que nuestros asuntos en la Gran Antilla obtendrán pronta y favorable resolución, son salidas de tono en las que nadie cree, ya que tampoco para nadie es un secreto que los tumultuosos sucesos últimamente desarrollados, han sido una prueba manifiesta de que el mal estar del elemento español es general en toda la isla, de cuya gravedad nos enteramos paulatinamente al saber por noticias oficiosas que hasta en la misma Capitanía general hicieron manifestaciones en contra del Marques de Peñaplata, añadiéndose que los voluntarios encargados de dar la guardia dieron muestras visibles de simpatizar con

que le llamen jefe del partido conservador, partido y jefatura artificiales, debidos al señor Sagasta? (Bien, bien.)

Para esto argumentan esos señores conservadores que estoy solo, y cuentan con 40 ó más actas que desocadamente preguntan las ha ofrecido el Gobierno liberal... Sea en buen hora. Pero, ante todo, me conviene consignar que es muy extraña esa soledad en que se me supone. No está solo nunca quien como yo tiene una idea y una solución concreta y determina la enfrente de la desventurada política que hoy domina. No está solo quien como yo tiene la fortuna y el orgullo de ver acudir a su llamamiento el 10 de Diciembre, en el rigor del invierno, en representación de miles de miles, a más de 1.500 correccionarios con el recibo de la contribución, para acreditar su personalidad, en el bolsillo. No está solo quien como yo, además de los elementos enumerados y otros que me reservo, cuenta por éxitos sus previsiones en la cuestión antillana, como demostraré más adelante. Esos son mis medios y esa es mi fuerza, enfrente de la de esos otros conservadores. (Muy bien.)

Vendrán las elecciones, si vienen, y por si acaso me conviene plantear una cuestión y fijar acerca de ella la atención de todos, principalmente la de mis amigos, para que nadie ignore ni mis propósitos ni mi actitud. Entiendo que la cuestión de la conducta que observe el Gobierno

los que cansados é impotentes de soportar por mas tiempo bochorno y humillación tanta, decidieron a salir a la calle protestando con su actitud imponente y decidida de las debilidades de nuestros actuales gobernantes, que de tropiezo en tropiezo acabarán por provocar un conflicto, cuyos funestos resultados ni aun los mas pesimistas son capaces a predecir.

Creciéndose por momentos los Estados Unidos ante proceder tan vergonzoso, mandan hoy sus barcos de guerra a las costas cubanas, como mañana interviniendo directamente con los asuntos que solo a nosotros nos afectan, quien sabe si tendrán la pretensión, so pretexto de acabar la guerra, de mandar allí sus soldados, apoderándose violentamente de un territorio, tumba de tantísimos españoles que en defensa de la integridad y honra nacional encontraron traidora muerte.

Ante decaimiento tal y debilidad tanta nada tiene de extraño que protegido por la insurrección creciente, Máximo Gomez pase la Trocha, rehuyendo si, como es lógico y natural el encuentro con nuestros bravos soldados, convencido sin duda que para tremolar en el Morro la bandera de la independencia, no hace falta mas que dar tiempo al tiempo.

¿Donde está Sr. Moret esa contra revolución tan decantada por los que hoy se enriquecen en sus poltronas ministeriales del nuevo gobierno insular? ¿Donde los eficaces remedios con que contaban los Galvez y demas aprovechados compañeros para acabar con los mambises tan luego como fuera implantada la autonomía?

Cuando un gobierno como el actual sacrifica nuestra soberanía, arruinando la producción nacional para solo conseguir un manifiesto que explique las ventajas del nuevo régimen, bien puede abandonar las alturas del poder dando paso a los que con mayor patriotismo no titubearían un momento en demostrar a los Estados Unidos, que en España son muchos los que prefieren cien veces la muerte a sobre llevar una vida plagada de humillaciones que sonrojan.

con las distintas fracciones conservadoras es una cuestión grave, delicada, y que no puede ser indiferente, ni aun a la Corona. Quiero lisonjearme, a pesar de lo expuesto, con la esperanza de que el Gobierno ha de pensar bien y ha de abandonar el intento de crear, artificialmente un partido conservador para intereses del partido liberal, y ha de guardar en la lucha la imparcialidad que su deber le impone.

Yo, que voluntariamente nunca agravio, creo que los ministros son bastante caballeros en el cumplimiento de sus deberes para faltar a los que tienen con la Monarquía. Las preferencias entre las fracciones políticas son agravios para los postergados. Si, ligeramente, contrajeron el compromiso de entregar determinado número de actas a una fracción cualquiera para crear una farsa de partido conservador y sobreponer unos conservadores a otros, no hay compromiso que prevalezca contra el honor y el interés público, y yo espero que me modifiquen su acuerdo, si es que éste existe.

Una farsa de partido conservador protegiendo a las personas y persiguiendo a las ideas... ¡Alto ahí, que eso, yo no lo tolero! (Bien, bien.) ¿Qué medios tengo para oponerme? Ciertamente que ninguno; pero tengo mi resolución de ir a la lucha, en busca de toda opinión, de todo interés legítimo, haciendo todo género de alianzas y no reconociendo límites a la acción de mi defensa. (Muy bien.)

Madrid teatral

Eslava

Con las aplaudidas obras de repertorio *Las mujeres*, *Los dineros del Sacristán*, *El Cabo primero* y *Viva mi niña!*, ha vuelto a abrir sus puertas al público el elegante coliseo del pasadizo de San Ginés.

El principal aliciente de la función era el debut del primer actor cómico Rogelio Juárez, que después de una brillante campaña en los teatros de América ha regresado a la Península, dispuesto a *quitar muchos moños*.

Su aparición en escena con *Viva mi niña!* fué saludada por estruendosos aplausos, sucedidos sin interrupción en diferentes escenas. Los *couplets* del miliciano nacional los tuvo que repetir innumerables veces.

Juárez posee raras cualidades en el arte, frases admirablemente, es elegante en la escena, tiene envidiable *vis cómica* y, sobre todo, se caracteriza con gran naturalidad.

La empresa de Eslava puede estar orgullosa por la adquisición que acaba de hacer, é igualmente Daniel Banquells por haberse puesto al frente de una compañía tan notable.

Los demás artistas en sus respectivos papeles realiza son su trabajo admirablemente, distinguiéndose en primer lugar Concha Cubas, Virginia Aró, y Antonia Fernández y los Sres. Banquells, Las Santas, Juárez y Gonzalez.

El público, que llenaba por completo la sala, en las cuatro secciones salió altamente complacido.

Comedia

Se ha hecho cargo de la dirección de escena en este teatro el ingenioso primer actor cómico Bonifacio Pinedo.

Anoche se verificó su debut, y había que ver a brillante aspecto que ofrecía la elegante sala. No quedó una localidad desocupada; ni aun el palco regio, que anoche lo ocuparon la Infanta D.ª Isabel y la duquesa de Nágera, entusiastas del trabajo de Pinedo.

La boda de Luis Alonso y *El Tambor de Granaderos*, fueron las obras que eligió para hacer su reaparición en el género cómica-lirico, distinguiéndose en ambos, notablemente y alcanzando unánimes y prolongados aplausos.

Al terminar su trabajo se vió obligado a presentarse numerosas veces en el palco escénico, entre las aclamaciones de la distinguida y numerosa concurrencia.

No cabe dudar que el coliseo de la calle del Príncipe ha ganado mucho, con la entrada en él, de Bonifacio Pinedo.

Apolo

Entre la empresa y los artistas de Apolo reina estos dias gran regocijo. Además de los llenos que sigue proporcionando *La revoltosa*, cuentan para dentro de pocos dias, con obtener, un éxito de los que todavía no se han escuchado, durante la actual temporada.

Lo que yo no haré jamás, será comprometer la libertad de mi conciencia, mendigando actas, ni dotes, que me ruten la independencia de mi juicio para servir los intereses de mi Patria. Ya lo sabe el Gobierno: ni para mis amigos ni para mí mendigo actas. Si quieren arrancarme la mia, que me la arranquen, que yo sabré levantar una tribuna en la esquina de cada calle, y estoy seguro de que no ha de abandonarme la opinión, porque sé interpretar sus deseos y tengo resolución para luchar en su defensa. (Grandes aplausos.)

Estoy acostumbrado a vivir de mi fuerza; no necesito que el Gobierno disfrace de partidarios míos a sus subordinados, ni que envíe a sus gobernadores y a sus alcaldes a hacer número y a que lleven cachones los guardia municipales para fingir un partido que no existe. Gracias, a Dios, tengo en todas partes suficiente número de amigos para que nadie me humille con ese género de mercedes. (Bien, bien.)

¿Es que vamos a la lucha franca y leal? Sea en buen hora; pero, de lo contrario, no olvide el Gobierno que estoy resuelto a defenderme como pueda y hasta el último límite de la arbitrariedad, del atropello y de la violencia. (Muy bien, muy bien.)

La consecuencia de la conducta del Gobierno, en lo que se refiere a pretender dar preponderancia a una ú otra agrupación conservadora, es tanto más grave cuanto que ella enlaza con la

Fundan estos presagios en la obra de los señores Labra y Ayuso y el maestro Bretón, titulada, *El reloj de cuco*, que según afirman se trae todos los de la ley. Numerosos chistes, abundantes escenas cómicas, inspiradísima partitura, lujoso vestuario, elegante atrezzo, vistosas decoraciones, cien bailarinas, etc, etc.

En fin, ¡El distoque!

Celebraré, como el primero, que se conformen los vaticinos de la *gente de Apolo* y que los ya celebrados autores no vean defraudadas sus esperanzas.

Parish

En el teatro que como he dicho muchas veces, se está llevando al público de calle... y los cuartos; porque ha sabido presetar una compañía de zarzuela como pocas veces se ha visto en Madrid.

Al debut de la Srta. Balle ha seguido el de la distinguida tiple Avelina Corona que alcanzó una ovación ruidosísima, con la ópera de Arrieta. *Martina*.

Mañana se verificará una gran función, con un

fin benéfico, poniéndose en escena el primer acto de *La Marsellesa*, el tercero de *La Tempestad*, dirigido por Chapí, y el tercero de *Marina*, dirigido por Jimenez (D. Y.).

Además, la genial Loreto Prado y Enrique Chicote, interpretarán el juguete *Los monigotes*.

Martin

Por cuarta vez en esta temporada volverá a abrir sus puertas el teatrillo Martin, con una compañía a cuyo frente figura el aplaudido actor Federico Hierro.

Función benéfica

Se celebrará mañana en el teatro Eslava y tomarán parte en ella distinguidos artistas de diferentes teatros de Madrid, poniéndose en escena cuatro aplaudidas zarzuelas en un acto y el monólogo *Loreto* por la Sta. Prado.

Se cantará *El duo de la Africana* y formarán el coro de Señoras de esta obra veinte primeras tiples.

No hay más, por hoy.

E. BERMUDEZ (HIJO).

bre del año 1869 en vez de 1873 que era la fecha verdadera?

No.

2.ª José Vila Sancho es culpable de haber realizado en connivencia con otros varios individuos, la falsificación expresada, poniendo en sustitución de la fecha verdadera la de 20 de Septiembre de 1869, en dichos documentos?

No.

3.ª Enrique Sabater y Gonzalez es culpable de haber realizado de acuerdo con dos compañeros, la falsificación expresada en preguntas anteriores?

No.

4.ª Antonio Martí y Coll ¿ha sido condenado en 23 de Mayo de 1887, por hurto, a la multa de 125 pesetas; en sentencia de 22 de Diciembre de 1887 por tres delitos de estafa, a otras tantas multas de 125 pesetas; en sentencia de 16 de Septiembre de 1891, por robo, a tres años de presidio correccional, y por otro robo, a cinco años de igual presidio; en sentencia de 16 de Julio de 1888 por hurto, a 125 pesetas de multa; en sentencia de 13 de Enero de 1892 por robo, a un año 8 meses y un día de presidio correccional; y en sentencia de 7 de Abril de 1896, por amenazas, a seis años de prisión correccional?

Sí.

5.ª José Vila Sancho ¿fue condenado en sentencia en 30 de Octubre de 1896, por el delito de falsificación de títulos al portador, a la pena de 17 años 4 meses y un día de cadena temporal?

Sí.

6.ª Enrique Sabater y Gonzalez ¿fue condenado en sentencia de 26 de Septiembre de 1895 a la pena de 5 meses de arresto mayor por cada uno de 5 delitos de estafa?

Sí.

7.ª Antonio Martí y Coll al realizar el hecho consignado en la primera ¿se hallaba cumpliendo una condena?

Sí.

8.ª Enrique Sabater, al realizar el hecho consignado en la pregunta tercera ¿estaba cumpliendo condena?

Sí.

En vista del veredicto de inculpabilidad dictado por los señores Jurados, el Tribunal de derecho se retiró para dictar.

Sentencia

En la que se absuelve libremente a los procesados Antonio Martí, José Vila y Enrique Sabater, poniendo inmediatamente en libertad a este último por no sufrir otra condena.

A las nueve de la noche terminó el juicio.

INDUSTRIA MALLORQUINA

El Pailebot vivero "Balear."

Antecedentes

Los Sres. Arquimbau y C.ª sociedad de pesca de Ciudadela, encargó el año pasado a los astilleros de los Sres. Mateu y C.ª de esta plaza, un buque vivero que reuniera condiciones las más suficientes, para dedicarse a su ejercicio en gran escala por el Mediterráneo.

Quedó cerrado el contrato a los pocos momentos y el día 22 de Junio del año pasado los Sres. Mateu constructores navales solicitaron el correspondiente permiso para su construcción, a la Comandancia de Marina de este puerto, la cual concediéndoselo inmediatamente poniéndose la quilla al citado buque el día 24 del mismo mes.

Desde aquella fecha no han cesado por un solo instante sus trabajos, quedando completamente listo y en disposición de ser botado al

agua durante la primera quincena del corriente.

El casco

Las dimensiones de este, según datos que nos ha proporcionado la casa constructora son los siguientes.

Eslora 23'62 m.
Manga 6'51 m.
Puntal 2'36 m.

Desplaza 64 toneladas sistema Morson, y las dimensiones de los viveros tienen 7 metros de largo por 2'36 de ancho.

El corte del buque es irreprochable, elegante y muy marino, reuniendo todas las condiciones necesarias, para la clase de servicio a que está destinado.

La distribución de sus dependencias no puede ser más completa.

En la popa lleva a cámara del capitán y demás oficiales, bajo el palo mayor la escotilla 1.ª que dividida en dos compartimientos, una comunicada con el vivero y la otra con la bodega para los aparejos de pesca, en la proa lleva otra de la misma clase y distribuida en igual manera y en la cubierta lleva el molinete para zarpar las anclas.

Para la renovación de las aguas lleva a ambas partes del casco más de 400 agujeros los cuales pueden taparse y destaparse voluntariamente de la tripulación según lo demanden las circunstancias.

En su construcción han trabajado más de 50 hombres, lo cual demuestra que los astilleros de los Sres. Mateu cuando hay un poco de trabajo tienen operarios entendidos que pueden rivalizar con los más expertos, de los astilleros del continente, no desmereciendo en estos tiempos la justa fama que gozaban antiguamente, nuestros carpinteros de ribera.

El coste total del buque será aproximadamente de unas 40.000 pesetas.

Preparativos

Desde las primeras horas de esta mañana han empezado las operaciones para quitar los «puntales» y demás artefactos que sostenían al buque.

Los carpataces daban órdenes para que la botadura llegase a feliz término.

En la popa del barco se han colocado doce barriles vacíos para que funcionando como flotadores impidieran que el barco tocase en el fondo, lo cual hubiera sucedido sin esta acertada disposición.

(Aviso a la Junta de obras del puerto)

La botadura

A las diez en punto el «Balear» estaba libre de todo estorbo; una lancha amarró un cabo a la boya; é inmediatamente empezó el «molinete» de los astilleros a funcionar deslizándose el buque magistrosamente y sin ningún contratiempo sobre las «anguilas» basando a los pocos momentos su carena las limpias y cristalinas aguas del «Mollet» al mismo tiempo que los operarios del astillero lanzaban un entusiasta ¡Viva! en zela de alegría y emoción por el feliz éxito de la botadura.

En esta asta que provisionalmente se había colocado en la popa del buque se enarboló la bandera nacional.

Imposible describir este acto; las señoras agitaban sus pañuelos al aire, los invitados y demás curiosos batían sus manos, prodigando un entusiasta aplauso, y los operarios del astillero lanzaban sus sombreros saludando al barco que mecíendose ya en el mar, mostraba sus gallardas líneas diciéndoles «A vosotros debo lo que soy».

Después de la botadura en un saloncito del astillero se ha servido un espléndido «lunch» a los invitados y a la prensa.

Los Sres. Mateu han recibido toda clase de

Edición de la tarde

Palma 27 de Enero de 1898

En la Audiencia

Ayer por la mañana se celebró el juicio por jurado, de la causa instruida contra Antonio Martí y Coll, (a) Martinet, José Vila Sancho y Enrique Sabater y Gonzalez, sobre falsificación de documentos públicos.

Antecedentes

El hecho de que se trata en este juicio, tuvo lugar en el mes de Abril del año 96, en la Carcel de esta Ciudad en la que el procesado Antonio Martí y Coll que se hallaba estinguendo una condena sobre robo en la Penitenciaría de Alcalá de Henares, fué trasladado a esta Capital para prestar cierta declaración.

Una vez en la misma, conoció a los procesados José Vila Sancho y Enrique Sabater Gonzalez, a los cuales manifestó que tenía deseos de trasladarse de Alcalá de Henares al presidio de San Agustín de Valencia por hallarse muy mal en el primero.

El procesado José Vila, le dijo que si le traía su partida bautismal y la certificación de su inscripción en el Registro Civil, le proporcionaría el cambio de Penal.

El procesado Antonio Martí, solicitó del señor Capellán del establecimiento que le facilitara dicha partida bautismal y dirigió una instancia al Sr. Juez municipal para que le librará la certificación de su inscripción en el Registro Civil.

Optonidos dichos documentos resulta, que el procesado Enrique Sabater redactó el borrador de la instancia dirigida a las oficinas de Establecimientos Penales al procesado Antonio Martí y que el procesado José Vila puso en limpio el borrador.

Una vez mandada dicha instancia resultó, que los dos documentos tenían ambos las tachas enmendadas en las que constaba que Antonio Martí nació en Septiembre del año 1869 en vez de 1873 que era la verdadera.

Comparecieron a declarar como testigos. Mariano Diaz Perez, natural de Córjoba que se hallaba sufriendo una condena sobre delito de hurto en Alcalá de Henares.

Pedro Fullana Sastre natural de Palma, sufre condena en dicha Penitenciaría por delito de robo.

D. Luis Palmer Coll cura que autorizó la

partida de bautismo, el cual dice que la autorizó sin enmienda alguna.

Como testigos de Antonio Martí, comparecieron: Antonio Adrover, condenado por lesiones, Miguel Sansó Perez, procesado por hurto, Antonio Frau Amengual, condenado por hurto, D. Miguel Moreno, director de la Carcel de esta Ciudad y D. Pedro Garcia, Administrador de la misma.

De todas las declaraciones prestadas por los testigos de cargo y de defensa no aparece prueba alguna en contra de los procesados Antonio Martí, José Vidal y Enrique Sabater.

El Sr. Fiscal y las defensas sostienen sus conclusiones provisionales.

Acusación Fiscal

Actuaba de Fiscal D. Francisco de P. Renard, el cual en su informe en el que trata de demostrar que los procesados son los autores del delito; termina pidiendo a los Sres. Jurados, un veredicto de culpabilidad.

Defensa de Martí

Esta corria a cargo del Abogado D. Ramón Andreu, el que, en su discurso demostrando la inocencia de su patrocinado pide la absolución del mismo.

Defensa de Vila

Estaba encargado de esta defensa, el eminente orador y Abogado D. Gerónimo Pou; el cual en su brillante discurso lleno de frases jurídicas, demuestra claramente la inocencia de los procesados, suplicando al Jurado dictar un justo veredicto absolviendo a los procesados.

Defensa de Sabater

Representaba esta defensa, el Abogado don Emilio Morales quien en su informe de inculpabilidad, suplica se absuelvan a los procesados por ser inocentes del delito que se les imputa.

Resumen

El Ilmo. Sr. Presidente, hace el resumen del Juicio y se retira el jurado para dictar el siguiente:

Veredicto

1.ª Antonio Martí y Coll (a) Martinet es culpable de haber inducido a otros individuos a que falsificaran, como falsificaron en Abril del año 1896 una partida de bautismo y una certificación de la inscripción en el Registro civil, ambas referentes a dicho Antonio Martí y Coll, alterando la fecha del nacimiento de este y haciendo constar que había nacido en Septiem-

actual. En este caso, ¿qué papel ni qué porvenir se le reserva a las numerosas é innegables fuerzas políticas que yo acudillo? ¿Es que el Gobierno con la aprobación de la Corona, nos va a poner en el dilema de humillarnos a las plantas del señor Sagasta y del señor Silvela, ó, si nuestra dignidad nos veda semejante humillación, echarnos fuera del campo de la legalidad y borrarlos del número de los defensores de la Monarquía de don Alfonso XIII? Solamente nos quedaba un recurso: el de retirarnos a nuestras casas; pero a mí me lo prohíbe mi historia, mis compromisos, y mis deberes, y de nadie es lícito pretender que renuncie el triunfo de sus ideas. (Bien, muy bien.)

Este es el problema y esta es la grave cuestión que en descargo de mi conciencia dejó planteada ante la opinión pública. Réstame solo hacer una declaración: que yo no admitiré jamás el papel de desheredado, ni consentiré indiferente que nadie me desherede. (Sensación.)

Aparte modestia, de la que usé con exceso delante de otras incomprendibles arrogancias, yo aspiró al poder para las ideas que sustentó y por la confianza que merezco a elementos políticos que se han exhibido de una manera brillante, dando motivo para que yo rate a todo un partido, a que exhiba algo que le exceda ó que le iguale. Yo puedo aspirar al poder, además de las causas que he expuesto, porque sostengo ideas y solu-

ciones concretas y precisas delante de la política del Gobierno. Yo podría hallar sobrados títulos para aspirar al poder con los éxitos de mis previsiones en la cuestión ultramarina, porque son muchos, continuados é innegables.

Cuando surgió la insurrección, declaré en pleno Parlamento, según consta en el *Diario de las Sesiones*, que era el acontecimiento más grave que había tenido lugar desde la Restauración y, desde luego, durante la Regencia. Por cierto que esta patriótica y veraz declaración, tan tristemente comprobada con el tiempo y con los hechos que todos los días amenazan, fué oída como irreverente para la Monarquía por los ministros liberales, con esos escrúpulos de fervor monárquico que les asaltan cuando se encuentran en el poder.

Más tarde, cuando siendo ministro de Gracia y Justicia, ocurrió la primera crisis del Ministerio Cánovas, una vez resuelta en lo que afectó a uno de los ministros, suscitó la mía, por considerar funesta política militar del general Martínez Campos en Cuba, quien encontró la insurrección reducida a los estrechos límites del extremo Oriente, cuando aun no habían desembarcado cabezillas tan principales como Máximo Gomez y Calixto Garcia, y no pudo evitar que se extendiera la rebelión por toda la Isla, hasta casi sitiarse la Habana. En esto fundé mi salida del Gobierno, cuando el general Martínez Campos disfrutaba todavía de la absoluta confianza de aquel Ministerio, razón por la cual su digno presidente, mi siempre llorado amigo el señor Cánovas, desistió de hacer que renunciara a mi propósito: Ese mismo Gobierno veíase obligado poco después a destituir al general Martínez Campos. Abandoné el Gobierno, pero continué prestán-

dole mi apoyo en términos de prudencia que hallaba inverosímiles la leyenda que se forma sobre el carácter de cada hombre público. Y, sin embargo, solo interrumpí mi silencio en la medida necesaria, para cumplir con mi conciencia, cuando el jefe de aquel Gobierno, a quien tanto respeté y tan sinceramente honro después de muerto, creyó que debía dar unas reformas que no admitía mi conciencia. Declaré entonces, con todos los respetos debidos a la disciplina de partido que, por virtud de aquellas reformas, ni un solo insurrecto abandonaría la manigua, como han confirmado los hechos.

Declaré asimismo que el relevo del general Weyler y la concesión de la autonomía, en vez de pacificar la isla de Cuba, daría nuevos bríos a la insurrección, como desgraciadamente ha sucedido.

En la Asamblea del 10 de Diciembre afirmé que la autonomía, en vez de ser la paz, era el origen de una segunda guerra en las ciudades de Cuba, como acaban de confirmar las últimas noticias que tienen constriado el ánimo de todos los buenos españoles.

En una palabra; todas mis previsiones se han convertido, desgraciadamente, para mí, en personales éxitos. Alguna otra previsión, —ya bien pudiera envanecerme que mis previsiones han tenido el carácter de profecías, —alguna otra previsión más grave tengo consignada en discusión pública en el Congreso, que no repito ahora porque quiero alejar de mi ánimo tristezas y desconsoles. Y con esto concluyo, invocando, como otros a Dios, para que ampare al país é inspire a S. M. la Reina. (Muy bien, muy bien, Aplausos.)

elogios y felicitaciones de los concurrentes que han asistido al acto.
 La Redacción del BALEAR no puede pasar desapercibida a estas demostraciones y en su nombre felicita y doy mil honrrabuenas tanto a la casa constructora como igualmente a los propietarios del pailebot «Balear» haciendo votos para que el Rey de las aguas conceda larga vida al nuevo «buque» y que la Fortuna sea propicia a sus armadores.
 GRUMETE PITORRI

Noticias militares

D. Tomas Solanes Masasi, comandante de la guardia civil, ha sido destinado a la Comandancia de Baleares.
 —La Junta especial que ha de repartir 35.000 pesetas, entre las familias de los militares que han quedado inutilizados en la campaña de Filipinas hasta el 15 de Abril del corriente año y las cuales fueron entregadas con este objeto al Ministro de la guerra por el general Polavieja, ha quedado formada en la siguiente manera.

Presidente, general don Eusebio Sáenz y Sáenz, presidente interino de la Cruz Roja; Vicepresidente, Excelentísimo señor Obispo de Sión, vicario general castreño; vocales, don Gregorio Andrés Espala, don César Ordax Arecilla, Marqués de Villalobos, Marqués de Casa-Pacheco, D. José Ruiz Gómez, don Apolinar Sáenz de Burraga, D. Bernardino Gallego y Saceda, don Eugenio Antonio Flores, don Doroteo Carlos Tecumberri, don Luis Martínez Pacheco, don Félix Echaz y Guinar, don Francisco Javier de Ugarte, don Juan Criado y Dominguez y don Fernando Calatraveño.

Todas las personas que se crean autorizadas para reclamar dichos derechos, podrán verificarlo acompañando los documentos necesarios para hacer la reclamación.

Dirigiéndose al Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, el cual tiene su domicilio, calle de las Huertas, n.º 11 y Príncipe n.º 30 bajo; en Madrid.

Junta de protección al soldado

Esta Junta ha tenido la atención de remitirnos la liquidación de la Tómbola benéfica celebrada en el Teatro Circo, que nos complace en publicar acompañada de la carta que nos remite el Sr. Peña Secretario de la expresada Junta,

Señor Director de EL BALEAR.

Muy señor mío. Espero que se servirá insertar en las columnas de su ilustrado periódico que tan dignamente dirige, la siguiente liquidación, por lo que quedará sumamente agradecido este Sr. S. S. Q. B. S. M., Antonio M.ª Peña, Secretario.

Al publicar esta «Junta» la siguiente cuenta de la tómbola se complace en dar las gracias al público mallorquín por la manera patriótica y caritativa con que contribuyó al buen éxito de la misma y le participa que están a la disposición de las personas que deseen examinarlos, cuantos datos y noticias puedan interesarles.

Debe

De S. A. I. el archiduque Luis Salvador.	100
Del señor Comandante de Marina.	25
Del señor Alcalde de Pollensa.	25
Recaudado por varias comisiones en partidas menores de 25 pesetas.	159.52
Del Regimiento Regional número 1.	100
Del Excm. señor D. Guillermo Moragues.	50
De D. Juan Oliver Maneu.	50
De N. N.	25
Del Crédito Balear.	100
Del Sr. Alcalde Sóller.	50
De unas señoras que deseaban comprar vales y no los hubo en venta.	5
Producto de la subasta verificada el mismo día que se terminaron los vales.	75.50
Por 12.229 vales vendidos en taquilla.	12.229
Catálogos vendidos por las señoritas deducidos pequeños gastos.	46.90
Por importe catálogos vendidos en taquilla.	34.80

Venta en subasta el día de Reyes.	70.70
Il. id. el día 9 Enero.	178.10
P. setas.	13.324.52
Haber	
Por gastos instalación, maderas, género para decorado, gastos de coloración etc., etc.	526.73
Por gastos de transportes, lazitos para las señoritas, despacho de vales y otros gastos.	193.25
Por compra de lotes.	703.25
Por impresos.	678.15
Total	2.101.28
Resumen	
Importa el Debe.	13.324.52
Il. el Haber.	2.101.28
Beneficio.	11.223.24

Palma 15 de Enero de 1898. — El Tesorero, Juan Montaner. — V.º B.º El Presidente, Matías Compañy, lectoral.

Marítimas

A las nueve de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto amarrándose en la escollera del muelle nuevo el vapor «Mayo» de la matrícula de Bilbao.

Desplaza 1546 toneladas y va tripulado por 25 hombres al mando de su capitán J. Harravan.

Ha llamado este barco la atención de muchos marinos por lo raro del casco y arboladura pues puede asemejarse muy bien a un cazatorpedos de grandes dimensiones.

—A las diez lo ha efectuado el vapor «Salvador» de la compañía Arrendataria de tabacos procedente de un crucero por la costa.

—Poco después ha entrado en el puerto la lancha cañonera «Atrevida» llevando a remolque un laud contrabandista el cual fué apresado durante la noche anterior en aguas de Cabrera.

Además venían a bordo del buque apresor siete tripulantes del falucho apresado.

Yacht

—Durante la noche última entró en nuestro puerto el «cotre» francés «Aventurier» de la matrícula del Havre.

Va tripulado por 12 marineros al mando del capitán Mr. Grandais. Procede de Port Vendres con escala en Barcelona y lleva a su bordo los siguientes pasajeros: Mr. Rouriat Raymon, Madam Rouriat German, Mr. Randal Pierre, Mr. Vallú Gustave, Mr. Chermo Xaves.

—Procedente de Ibiza ha fondeado el laud «Angela» con cargamento de efectos.

—Se ha despachado para Ciudadela, puerto de su matrícula, el pailebot «Nueva Juanita» con cargamento de efectos.

Política al día

¿Qué pasa en la Delegación de Hacienda, en cuyas oficinas apesar de ser numeroso y bien retribuido el personal que presta servicio, no se cuenta con las fuerzas suficientes para despachar un certificado, atentamente solicitado con fecha 21 del actual y que hasta hoy, apesar de ser de urgente necesidad, no se ha podido conseguir?

Está visto que el Sr. Flores dedicando toda su actividad y la de sus subordinados en despachar los asuntos políticos, desatiende por completo las justas pretensiones de los que tienen la desgracia de no ser recomendados por los santones de La Peña.

Asegúrase que con objeto de poder desempeñar el cargo de médico de la Comisión mixta de reclutamiento por el que demuestra especialísimas condiciones y simpatías, el Sr. Losada, pedirá en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento tres meses de licencia, encargándose de la alcaldía el Sr. Salom.

Hora es ya de que los concejales que componen nuestro Ayuntamiento sin distinción de matices ni colores políticos, se preocupen de buscar los medios necesarios para hacer menos aflictiva la situación porque atraviesa la clase trabajadora, pidiendo por ejemplo una rebaja

en los derechos de consumos que adeudan los artículos de primera necesidad; algo, en fin, que a ellos toca resolver ya que se acerca la época del nuevo arrendamiento, con lo cual disminuyendo si es necesario los ingresos y gastos del Ayuntamiento, proporcione un bien general que tanta falta está haciendo en los calamitosos tiempos porque atravesamos.

PALMA

Ayer noche fué sacramentado el Excelentísimo Sr. D. Tomás Rocaberty, Conde de Perálada.

A la hora de cerrar nuestra edición sigue en su estado de gravedad.

—El señor Gobernador ha impuesto una multa de 5 pesetas a doña Antonia Ramis vecina de Santa María por haber empleado un sello en una carta.

—Se ha concedido otro mes de prórroga para que pueda posesionarse de su cargo el secretario de nuestro gobierno civil don Rafael Gonzalez Atañé.

—El Gobierno Militar interesa saber el paradero de los padres del soldado Rafael Valdés que regresó enfermo de Cuba falleciendo después en el Hospital Militar de Sevilla.

—Ha sido declarado cosante el oficial 4.º de Administración de la Delegación del Gobierno en Menorca, nombrándose en su lugar a D. Eusebio Gonzalez con el haber anual de 2.000 pesetas.

—El mercado celebrado anteayer en la villa de Sinu, estuvo muy animado, reinando los precios siguientes:

- Trigo, de 20'00 a 21 pesetas.
- Candeal, a 21'00 id.
- Cebada del país, a 10'00 id.
- Avena, a 9'00 id.
- Maiz, a 15'00 id.
- Habichuelas (confits), a 30'00 id.
- Id. blancas, a 30'00 id.
- Frijoles, a 29'00 id.
- Garbarzos, a 30 id.
- Habas ordinarias, a 17'00 id.
- Id. para ganados, a 16'00 id.

Teatro Circo Balear

Los Africanistas El Tambor de Granaderos y Carmela fueron las tres zarzuelas que anoche se representaron en este teatro, alcanzando todas ellas una buena interpretación de los artistas encargados de su desempeño.

En la primera, la señora Gomez fué muy aplaudida teniéndose que repetir el número canto-bailable de los tres «Cómicos tronados».

En el «Tambor» lució así mismo su garbo y excelentes facultades la señorita Val les presentando un buen recluta.

El señor Montero tuvo que repetir una porción de veces los «couplets» milagrosos de padre Benito.

«Carmela» sigue gustando y cosechando muchos aplausos.

Esta noche se representará el «Tambor de Granaderos»; La Czarina y La Marcha de Cadiz.»

Servicio telegráfico

Gobernadores de Cuba

Madrid 26, 2 t.
 Han sido nombrados gobernadores de varias provincias cubanas los generales Gonzalez, Montero, Garcia y Peña.

Grandes cruces

El gobierno ha concedido grandes cruces de Maria Cristina a los generales Castellanos y Linares y otra de la misma clase pensionada al general Molins.

Al capitán Sr. Neila y al teniente Sr. Salas les ha sido concedida la cruz de San Fernando de primera clase.

Otras recompensas

Madrid 26, 2 t.
 Se ha firmado el Real Decreto concediendo la gran cruz naval con distintivo blanco al ingeniero D. José López Navarro y la Roja del mérito naval pensionada al Teniente de Navío D. Antonio Montes.

El Oquendo ó el Vizcaya

Asegúrase que en breve zarpará para los Estados Unidos los buques de guerra españoles Oquendo ó Vizcaya.

La columna San Quintin

Madrid 27, 10 m.
 Desde la Habana cablegrafía diciendo que la columna de San Quintin dispersó en Cabañas (Habana) a una numerosa partida insurrecta, a la que causamos diez muertos entre los cuales se hallan dos cabecillas.
 Les cogimos además muchas armas y municiones.

El crucero Maine

Madrid 27, 10 m.
 Las noticias que se han recibido últimamente de la gran Antilla, dicen que anoche el crucero Maine encendió sus focos eléctricos, llenándose con dicho motivo de curiosos los andenes del muelle.

La policía continúa ejerciendo activa vigilancia.
 El consulado yankee se halla constantemente guardado por fuerzas españolas.

Se han tomado muchas precauciones para evitar toda manifestación que se intentara llevar a cabo.

Desde Washington

Madrid 27, 10 m.
 Cablegramas recibidos de Washington dicen que Mr. Sherman ha recibido 8.000 duros que le han sido enviados desde Boston para auxiliar a los cubanos pobres.

El gobierno yankee cree y así lo ha manifestado que la visita de sus buques de guerra a las costas cubanas, causará muy buen efecto en la opinión.

El general Blanco

Madrid 27, 10 m.
 En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias diciendo que ha llegado a Júcaro, habiendo revisado a las tropas el general Blanco.

El Gobierno ha recibido un expresivo saludo del cabecilla Paterno, uno de los que más influyeron en la presentación de los jefes de la insurrección Filipina.

Nueva jefatura

Madrid 27, 10 m.
 Asegúrase que en el banquete que mañana celebrarán los Silvelistas y Pidalinos quedará reconocida la jefatura del Sr. Silvela.

Dícese que esta producirá general descontento ocasionando serias dificultades al nuevo partido.

De regreso

Madrid 27, 10 m.
 Después de una feliz travesía ha llegado a Cádiz procedente de Cuba el vapor «Monserat» a cuyo bordo vienen muchos jefes y oficiales.

Presentaciones

Madrid 27, 10 m.
 Un cablegrama oficial recibido dice que con objeto de acogerse a indulto se han presentado al Consul español en los Estados Unidos varios conocidos insurrectos que prometieron reconocer la soberanía de España.

Inusitado movimiento

Madrid 27, 10 m.
 En el Ministerio de Marina se nota estos días inusitado movimiento, habiéndose dado las oportunas órdenes para que se hallen en disposición cuanto antes de hacerse a la mar si así conviniese al Gobierno los buques de guerra «Proserpina» y «Audaz» y los acorazados «Victoria», «Numancia», «Pelayo» y «Colón».

El diestro Gavira

Madrid 27, 10 m.
 A consecuencia de las heridas recibidas por el diestro Gavira, de lo cual se hallan perfectamente enterados los lectores de este periódico ha fallecido, al ser trasladada desde el Hospital a la clínica del doctor Rubio.

Mencheta

Ultimas noticias
Terrible desgracia

Serian las seis menos cuarto de esta tarde, cuando nos ha llegado la noticia de que en la calle de la Misión había ocurrido una desgracia; trasladado uno de nuestros redactores sacó las siguientes notas.

En dicha calle de la Misión número 70 habitaba Margarita Tomás de 74 años de edad, en compañía de una hija y de un yerno.
 La infeliz Tomás se hallaba dormitando junto al brasero y sin apercebirse se iba quemando el vestido.

Al darse cuenta de ello la pobre anciana y en estado muy grave dirigióse al balcón dando con la cabeza a uno de los vidrios causándose graves contusiones en la cabeza y cara.

Dos militares que en aquel momento pasaban por dicho sitio acudieron en su auxilio saltando por el balcón.

Instantáneamente fué trasladada agonizando al Santo Hospital donde la visitó el Sr. Escalas dando orden de que le administraran la Extremaunción.

La infeliz Tomás dejó de existir a los pocos momentos de entrar en aquel benéfico establecimiento.

Descanse en paz el cuerpo de la infeliz anciana.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE INFALIBIL

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

VISTOSAS EFICACES

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiadas con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

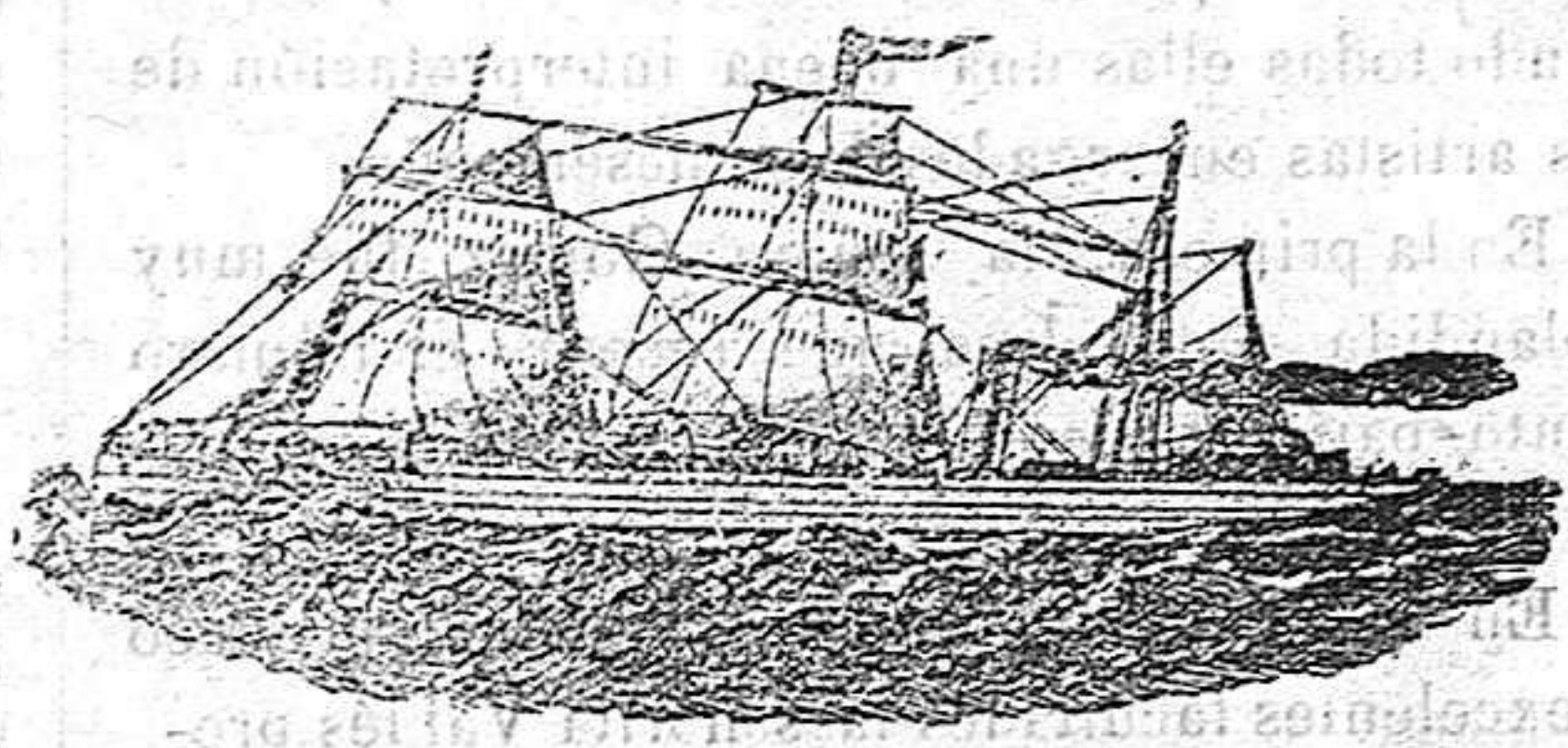
Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Enero el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO
É
INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Los mejores, más baratos, más sólidos, y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.

Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Petalves, 10

LATOS

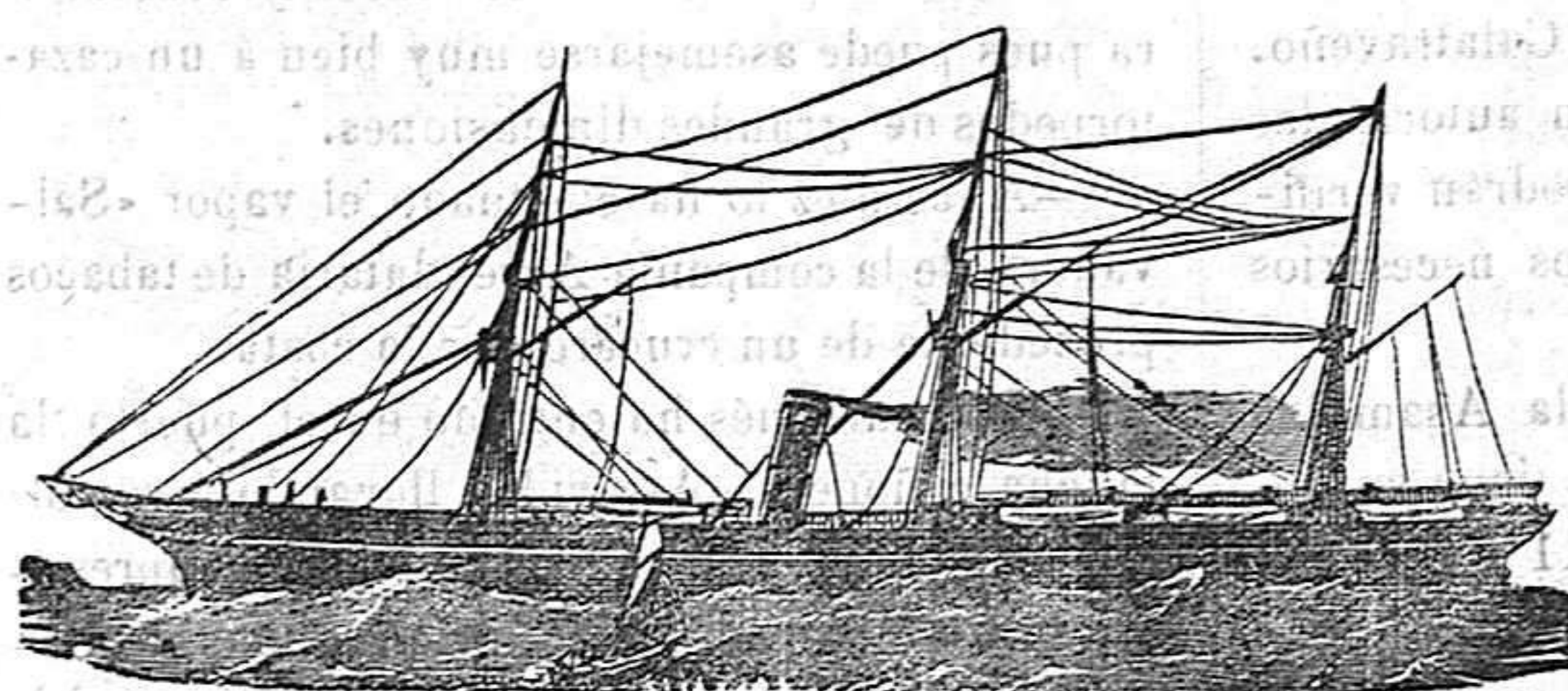
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ENERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor , capitán , para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 1 de Barcelona, vapor «P. de Sastrústegui», para Port-Said, Aden, Colombo, Singppre y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor , para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabal», capitán Ibararay, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Osó, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARITIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

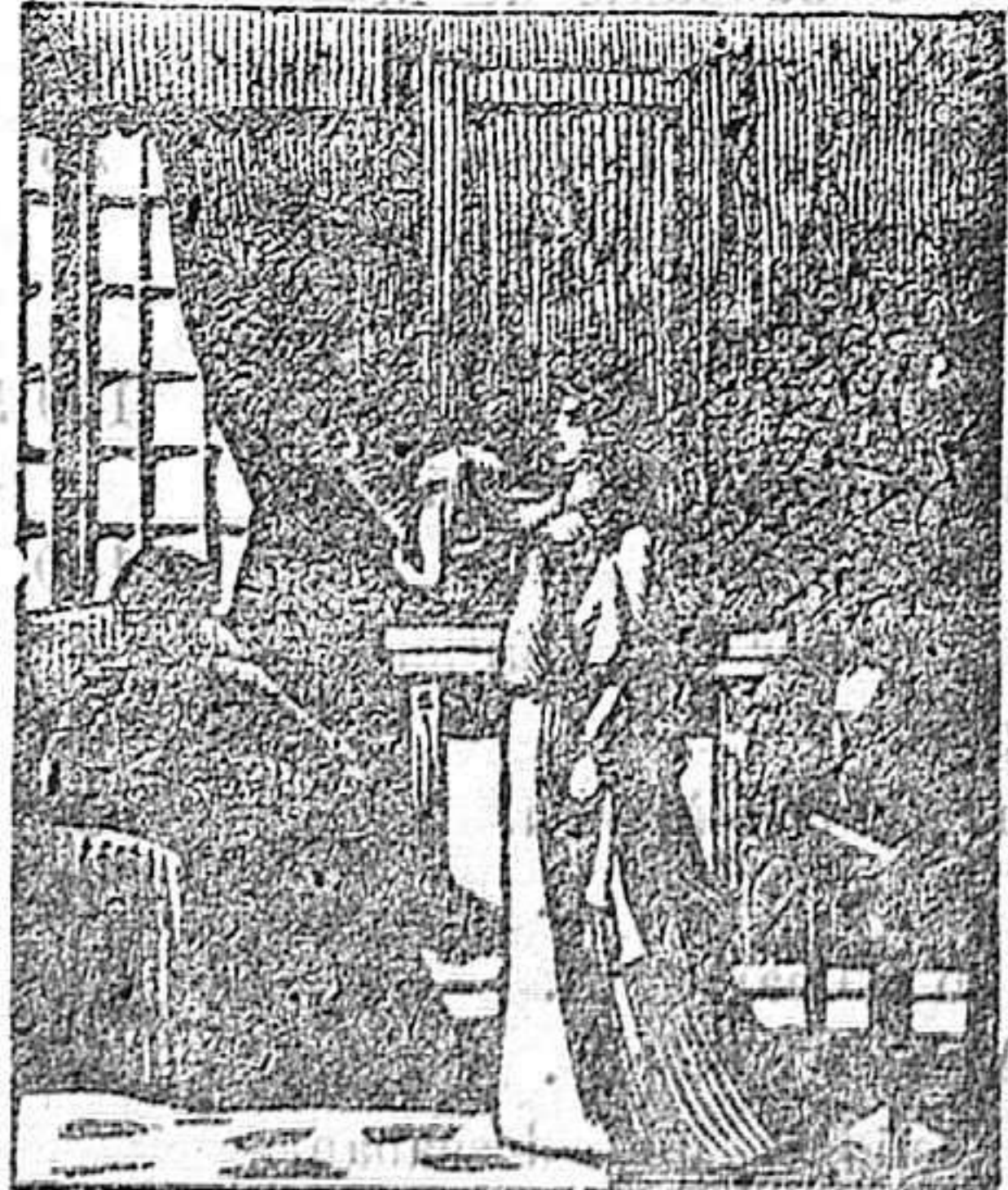
“UNION COMERCIAL” de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Los mejores: GILMAN Y C. — BARCELONA